REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

JUSTICIA ELECTORAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 2/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, ID Nro. 314706

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil dieciséis, siendo las 09:00 hs., estando presentes, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, **Abg. Miguel Fernández y Lic. Leticia Duré** y los oferentes presentes en el acto, se procede a la apertura de los sobres presentados en la **"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 2/2016 PARA LA ADQUISICIÓN DE ARTICULOS ELECTRICOS PARA LA JUSTICIA ELECTORAL, ID Nro. 314706"**, cuyas ofertas se describen a continuación:

N°	EMPRESAS OFERENTES	OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTIA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40°	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE DE LA OFERTA O CÉDULA DE IDENTIDAD	SIPE
1	FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.	695.982.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1414467
2	HIERROS Y ACEROS S.R.L.	710.499.850.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1414528
3	FONOLUZ S.A.	392.841.625.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1414479
4	ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez Valdez	603.255.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1414465
5	FLUIDOS S.R.L.	347.670.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1414484
6	MEGA BUSINESS S.R.L.	498.762.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1414386
7	FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdenas	554.415.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1414431
8	RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.	280.025.000.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1414413
9	PIRO'Y S.A.	460.473.020.-	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	1414392

LUMILUZ
Tessa F. Cáceres B.
C.I N° 4.564.000

Lic. Leticia Duré Digalo

Albert Villagra.
RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.

N°	EMPRESAS OFERENTES	OFERTA TOTAL (IVA INCLUIDO)	FORMULARIO DE OFERTA	GARANTIA DE MANT. DE OFERTA	DDJJ ART. 40°	DOC. ACREDITEN CAPACIDAD DEL FIRMANTE DE LA OFERTA O CÉDULA DE IDENTIDAD	SIPE
10	**LUMILUZ de Alberto Adán Cáceres Rodríguez**	**570.310.000.-**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**PRESENTA**	**1414462**

OBSERVACIONES:

La UOC deja expresa constancia

Se deja expresa constancia en el presente Acta, que el sobre de la oferta correspondiente a la firma Electropar S.A., presentada a las 08:33 hs. del día 18 de agosto de 2016, no fue abierto. La misma se declara tardía y es rechazada de conformidad a la fecha y hora límite para presentar ofertas conforme a lo establecido en la Adenda N° 2. Sección I. Datos de la Licitación (DDL) IAO 23.1 – D. Presentación y Apertura de Ofertas – Fecha: 18 de agosto de 2016 - Hora: 08:30 a.m. y conforme a lo establecido en la IAO 24.1 – Ofertas Tardías.

IAO 24.1 - Ofertas Tardías

La Convocante no considerara ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de la oferta será declarada tardía y será rechazada y devuelta al Oferente remitente sin abrir.

Así también se deja constancia que la oferta fue devuelta sin ser abierta al Sr. Fredy Ramón Antonio Giménez Galeano C.I. N° 4.429.048 en representación de la Empresa Electropar S.A.

El Sr. Albert Maximiliano Villagra Salinas C.I. N° 3.998.464 en representación de la Firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A., deja constancia de lo siguiente:

Que en el Formulario de la Oferta, folio 3 y 4 de la Empresa MEGA BUSINESS S.R.L., en los ítems 57, 72, 74, 103, 104, 105, 106, 107 y 111 en la columna que corresponde a MARCA, detalla únicamente PROCEDENCIA.

El Sr. Juan Armando Espínola C.I. N° 3.253.727 en representación de la Firma FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdenas, deja constancia de lo siguiente:

Que en la Lista de Precios de la Empresa FLUIDOS S.R.L., en el ítem 19 no contempla MARCA y PROCEDENCIA.

Se deja expresa constancia que el Artículo 54 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003 modificado por el Art. 1 del Decreto N° 3719/2015 establece que en el acto de Apertura de Sobres se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación representada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas.

La documentación de carácter formal deberá ser presentada dentro de un plazo de 24 (horas) hábiles, contadas a partir de la recepción de la solicitud correspondiente.

Se encuentra presente en el Acto el Sr. Hugo Javier Coronel Caballero C.I. N° 6.192.470 en representación de la Firma FERRETERÍA INTERNACIONAL S.A.

LUMIL
Tessa F. C
C.I N°

Lic. Leticia Duré Digalo

RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.

Fredy Giménez
Electropar S.A.

Ferretería Pergal

REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Justicia Electoral

Custodio de la Voluntad Popular

Se encuentra presente en el Acto el Sr. Sergio Gabriel Sánchez Sartorio C.I. Nº 2.036.642 en representación de la Firma ELECTRICIDAD YACYRETA de Gabriel Sánchez Valdez

Se encuentra presente en el Acto el Sr. Juan Armando Espínola C.I. Nº 3.253.727 en representación de la Firma FERRETERÍA PERGAL de José Arnaldo Pereira Cárdenas

Se encuentra presente en el Acto el Sr. Albert Maximiliano Villagra Salinas C.I. Nº 3.998.464 en representación de la Firma RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.

Se encuentra presente en el Acto el Sr. Ariel Eugenio Jara Morinigo C.I. Nº 3.665.206 en representación de la Firma PIRO´Y S.A.

Se encuentra presente en el Acto el Sra. Tessa Fiorella Cáceres Benítez C.I. Nº 4.584.000 en representación de la Firma LUMILUZ de Alberto Adán Cáceres Rodríguez

No habiendo otra oferta presentada dentro de la presente Licitación Pública Nacional Nº 2/2016, se cierra el acto siendo las 10:12 horas y en prueba de conformidad, firman el acta correspondiente, los funcionarios de la Unidad Operativa de Contratación, Abg. Miguel Fernández y Lic. Leticia Duré y los oferentes presentes.

Lic. Leticia Duré Digalo

Miguel Fernández

Juan Armando Espínola P.
Ferretería Pergal

Albert Villagra

RECORD ELECTRIC S.A.E.C.A.

Yacyreta
Sergio Sánchez

Hugo Cerezal
Ferretería Internacional

Freddy Giménez
Electropar S.A.

Ariel Jara
Piro'y S.A.

LUMILUZ
Tessa F. Cáceres B.
C.I Nº 4.584.000